

257587



257587

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por Diez años en España, a favor de DON RICARDO REQUENA ARRACO, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de las Animas, 199,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS DE
CIERRE PARA ENVASES"

- o - o - o -

257587



5 El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en los sistemas de cierre para envases y mas particularmente en los destinados a contener bebidas carbónicas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Esencialmente estos perfeccionamientos se contraen en disponerse una capsula, de dimensiones convenientes, cerrada por su parte superior y abierta por la inferior.

Las aristas que definen la separación de los planos superior horizontal y banda lateral envolvente, prevista periféricamente y en sentido circular, estan determinadas en curvatura adecuada y correspondiente a una graduación de 90°.

15 Esta disposición característica, forma el cuerpo de cobertura sobre la parte superior del cuello del frasco, botella o envase similar, quedando la banda envolvente referida, en la parte exterior del citado cuello y ajustándose sobre él en forma hermética, dadas las propiedades flexibles y elásticas del material con el cual esta fabricado el dispositivo de cierre cuyo registro se preconiza, cooperando en este efecto de hermetismo, las dimensiones de la cápsula en relación con el diametro del cuello del envase sobre el cual se ajuste.

El reborde inferior de la cápsula, es plano.

25 Por la parte interior del cuerpo mencionado y formando un solo conjunto estructural, está prevista la disposición de una zona anular, asimismo en el mismo material plástico semirígido, cuya sección se aloja en el interior del cuello del envase, quedando este cubierto interior y exteriormente, formándose con esta disposición, un cierre completamente hermético, que evita la sa-

30



257587

lida del líquido y del gas que origina la presión de la bebida de que se trate.

35 Esta sección interior, ajusta por presión en el citado interior del cuello, sin precisión de acondicionarse ningún medio auxiliar, por ejemplo anillas, resortes, arandelas o similares.

40 La sección cilíndrica interior establecida, presenta una menor altura en relación con la banda exterior envolvente, creándose entre la separación del lateral de cobertura exterior y la sección cilíndrica interior, una cámara, cuya pared superior corresponde al plano circular y que determina el medio de fijación sobre el reborde exterior del cuello del envase.

45 El ajuste sobre el envase, se realiza, por una simple presión digital, efectuándose la misma, con caracter de imposible separación, resistiendo a las mas fuertes presiones procedentes de la gasificación del líquido contenido en el envase.

50 Para efectuar su apertura o separación, se ha estructurado en la fase de moldeo, una pestaña, de forma y dimensiones convenientes, prevista en la parte inferior de la banda envolvente exterior y en posición horizontal con respecto a su eje de figura y que por presión superior, puede separarse facilmente la cápsula citada, del cuello del envase sobre el cual haya sido fijada.

55 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos, que representa una sección transversal de la cápsula, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Zona superior plana de obturación.
- 2.- Zona envolvente exterior.
- 60 3.- Sección cilíndrica de ajuste en el interior del cuello



257587

del envase.

4.- Pestaña de apertura o separación de la cápsula del envase de contención.

5.- Cuello del frasco o botella.

65 6.- Reborde anular del mismo.

Las referencias -5- y -6-, se representan en línea discontinua ya que corresponden a características no reivindicables.

Las ventajas que determinan el empleo de esta cápsula de cierre son variadas, citándose entre ellas, las siguientes:

70 Sustituye con ventaja, a las clásicas chapas onduladas y tapones de otra índole, son totalmente recuperables, esterilizables y por ello altamente higiénicas, su coste de fabricación y venta resulta muy económico, son indeformables, indestructibles, inalterables, de reducido peso y su aplicación resulta muy práctica.

75 Se hace constar que la forma, dimensiones y materiales podrán ser variables.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

80 te

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS DE CIERRE PARA ENVASES, que se caracterizan porque como medio de obturación superior, se establece una zona plana circular, de dimensiones convenientes, que por medio de un dobléz angular de 90º, se determina la formación de una banda lateral periférica, de estructura

90 turación cilíndrica, y profundidad conveniente, unida al plano su-



257587

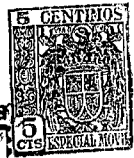
95 perior por una arista curvada, presentándose en la parte interior
de este cuerpo constituido bajo la presente disposición, una se-
gunda sección asimismo cilíndrica, de menor diámetro y altura
unida en un solo conjunto por la parte inferior del plano de co-
bertura superior, en posición concéntrica a la banda exterior
referida y que establece el sistema de obturación lateral por
ajuste en el interior del cuello de envase sobre el que se apli-
que, fijado a presión hermética, creándose entre las zonas cilín-
dricas descritas, una cámara en la que se aloja el reborde supe-
100 rior del medio de carga y descarga del continente, asegurándose
por esta disposición y con arreglo al diámetro de las secciones
cilíndricas y las propias del envase, un ajuste perfecto, comple-
mentado por la naturaleza de la materia elástica y flexible con
la cual ha sido construido el sistema de obturación, resistiendo
105 las presiones de la gasificación interna y para determinar la se-
paración del cuerpo de cobertura y obturación, se ha previsto la
disposición de una pestaña adecuada en una sola pieza con el res-
to del cuerpo aludido, situada en una posición horizontal y para-
lela con respecto al plano superior y por efecto digital, se se-
110 para fácilmente de su posición de cierre, siendo totalmente recu-
perable.

2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS SISTEMAS DE CIE-
RRE PARA ENVASES".

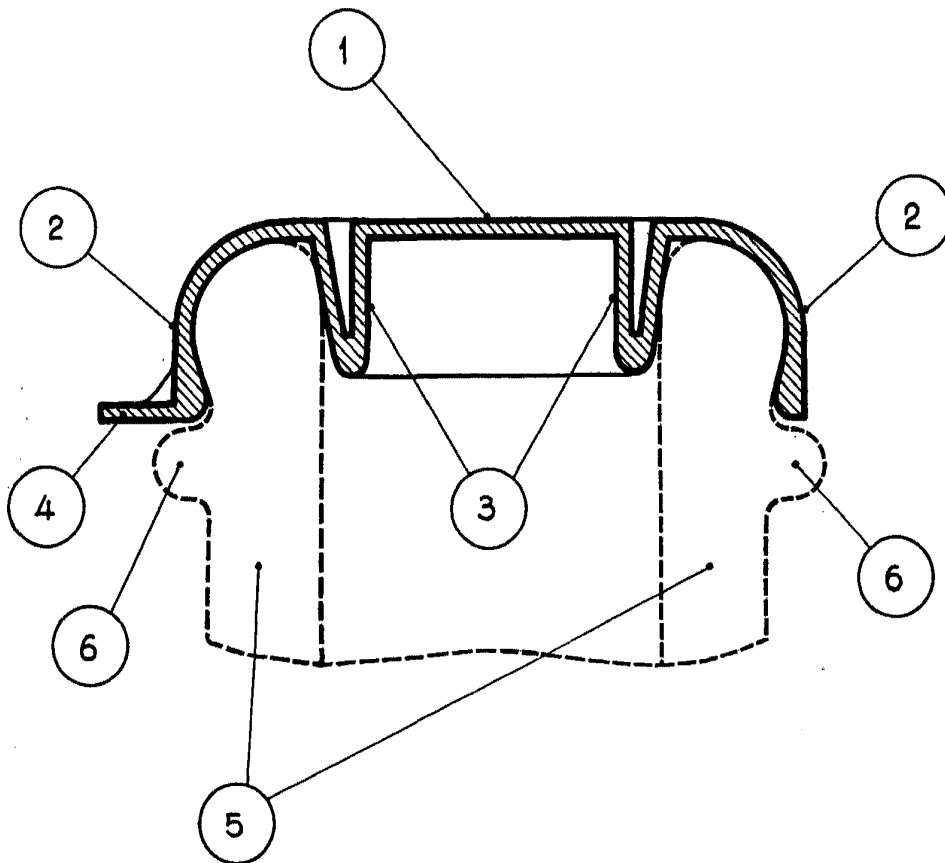
115 Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria que
consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos.

Madrid, 23 de Abril de 1.960.

JOSE LAHIDAIGA,



227587



Madrid, 23 de Abril de 1.960

JOSE LAHIDALGA

Escala variable.